

ANEXO N 2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21 ° BIS LEY 19.418)**

En Illapel, a 06 de Noviembre del año 2024, la comisión electoral establecida con fecha 04 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria Club tiro VMA Illapel, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 28 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 18:00 horas termino 19:00 horas
- Lugar y dirección : independencia 0229, Illapel.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria Club tiro VMA Illapel; Nro personalidad jurídica 365015.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANDREA PAINEMAL CADIZ		
2	PAOLA ALEJANDRA ESPINOSA MANCINI		
3	KATHERINE LETICIA VEGA SALINAS		

La comisión electoral deberá deposita en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

